



# Acuerdos del PRIAN, ejemplo de saqueo al país: Delgado

FRANCISCO MENDOZA NAVA

**"Convenio"** de PAN y PRI en Coahuila exhibe que su alianza es solo de intereses, dice líder de Morena

**Ambos partidos** ven a instituciones públicas como un botín del que deben apoderarse, crítica

**"La oposición** no tiene proyecto, solo pactan cargos... nada más faltó que se repartieran las mesas y sillas". P. 4

## PRI INCUMPLE ACUERDO CON PAN Y LO SACA DE ALIANZA EN COAHUILA; VA CON EL PRD Y UDC

*El gobernador coahuilense señaló que el pacto solamente era válido en caso de que el PAN aportara 20 puntos porcentuales a su candidatura*

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrareplica.mx

**El Partido** Revolucionario Institucional (PRI) dejó al Partido Acción Nacional (PAN) fuera de la alianza en Coahuila al incumplir el acuerdo de reparto de candidaturas para las elecciones que se llevarán a cabo en la entidad. En contraste, el partido dirigido nacionalmente por Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas convenció al Partido Revolucionario Institucional (PRD) y Unidad Democrática de Coahuila (UDC) para unírsele.

El plazo para la confirmación y registro de las alianzas en Coahuila culminó este pasado martes 9 de enero a las 23:59 horas. Ante ello, Carlos Robles Loustaunau, presidente estatal del PRI, Mary Telma Guajardo, presidenta estatal del PRD, y Lenin Pérez Rivera, líder de UDC, acudieron al Instituto Electoral de Coahuila a registrar la conformación de la coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad", dejando así formalmente fuera de su frente al PAN.

Cabe recordar que ese mismo día, Marko Cortés Mendoza, presidente nacional del PAN, publicó un comunicado para llamar al gobernador priísta Manolo Jiménez Salinas a respetar un acuerdo firmado en 2023,

mismo que indicaba qué distritos y alcaldías debían tener un candidato panista en 2024. Sin embargo, el gobernador coahuilense le contestó que ese convenio solamente era vinculante en caso de que le aportara 20 puntos porcentuales a su candidatura en las elecciones pasadas, lo cual no sucedió.

Ante tal afirmación, Cortés Mendoza reaccionó haciendo una segunda publicación diciendo que nunca se acordó que la vigencia de tal compromiso dependía del número de votos que Acción Nacional le diera a su candidatura. A fin de probarlo, compartió en redes sociales un documento titulado "Acuerdo Político Electoral 2023-2024", el cual estaba firmado por Jiménez Salinas; Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI; Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados del PRI; y Armando Tejeda Cid, secretario de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

En él, se entendía que al PAN le tocaría este año la asignación de candidaturas a las alcaldías de Monclova, General Cepeda, Candela, Juárez, Múzquiz, Rosita, Abasolo, Escobedo, Madero, Acuña, Castaños, La Madrid y Torreón, esta última reclamada públicamente, entre otras. •